

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

Criterios de evaluación

1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel.
2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.
3. Realizar un trabajo experimental con la ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretación de resultados.
4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo

Bloque 2. La Tierra en el Universo.

Criterios de evaluación

5. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias.
6. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la historia.
7. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el Sistema Solar con sus características.
8. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
9. 5. establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.
10. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.
11. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.
12. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.
13. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.
14. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.
15. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.
16. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.
17. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.
18. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.
19. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.
20. Investigar y recabar información sobre la gestión de los recursos hídricos en Andalucía.

Bloque 3. La biodiversidad del planeta.

Criterios de evaluación

21. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.
22. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.
23. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.
24. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.
25. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.
26. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.
27. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en

28. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.
29. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.
30. Valorar la importancia de Andalucía como una de las regiones de mayor biodiversidad de Europa.

Bloque 4. Los ecosistemas.

Criterios de evaluación

31. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.
32. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo.
33. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.
34. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.
35. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.
36. Reconocer y valorar la gran diversidad de ecosistemas que podemos encontrar en Andalucía.

CRITERIOS CALIFICACIÓN

La nota trimestral dependerá de la calificación obtenida en los distintos criterios de cada bloque para lo cual utilizaremos los siguientes instrumentos, escalas de observación, presentaciones, realización de vídeos y podcast, exposiciones orales, cuaderno del alumnado, rúbricas, portfolio y pruebas escritas.

Se aprueba la evaluación si la media ponderada es mayor o igual a 5 sobre 10.

La nota final será la media ponderada de los criterios evaluados de las tres evaluaciones atendiendo siempre a la que aparece, con decimales, en el cuaderno del profesor y no la que aparece en el boletín.

Cuando un alumno sea sorprendido copiando (en cualquier modalidad), hablando con un compañero durante la realización de una prueba evaluable, la calificación de esa prueba será de 0, lo que significa suspender los criterios que se estén evaluando en dicha prueba.

Cuando un alumno, por causa justificada, no pueda realizar algunas de las pruebas trimestrales, podrá realizarla, si la temporalización lo permite, una vez fijada por el profesorado de la materia, en caso contrario podrá realizarla en la recuperación el trimestre.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

Resolución comentada por el profesor de los ejercicios de cada prueba escrita.

Atención particular que el profesor dedicará a cada alumno que se la solicite. Revisión de exámenes.

Prueba de final de curso en junio basada en los criterios de evaluación no superados, y opcionalmente por parte del alumnado una recuperación trimestral, que en ningún caso privará a este de la realización de la recuperación final de junio.

El ejercicio de septiembre basado en los criterios de evaluación no superados.

Si en algún alumno no superase algún criterio práctico se podrá pedir la realización de una actividad práctica o un informe.